

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 108 y 111 de la Constitución de la República de Chile. Las disposiciones contenidas en el Decreto Ley N°1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado. El Decreto del Ministerio de Hacienda N°854 del año 2004, que determina clasificaciones presupuestarias, modificado por Decreto N°885 de fecha 24 de Julio 2009. La Ley de Presupuesto para el Sector Público correspondiente al año 2013, N° 20.641 del Ministerio de Hacienda, publicada el día 22 de Diciembre de 2012. El Decreto (H) N°1.788 de fecha 24 de Diciembre 2012, sobre normas de flexibilidad presupuestaria para el año 2013. El Decreto Alcaldicio N° 4.800, de fecha 14 de Diciembre 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013. Los Acuerdos del Concejo Municipal, tomado en Sesiones Ordinaria N°12 y N°13, de fechas 1° y 08 de Abril 2013, respectivamente. Las demás facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal año 2013.

DECRETO:

1. **CRÉASE** la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2013, de la Municipalidad de Padre Las Casas:

CÓDIGO	NOMBRE DEL ESTUDIO	AREA DE GESTIÓN	MONTO M\$
0218	Asesoría y Estudio de la Demanda Eléctrica Centro Cultural, Comuna de Padre Las Casas	06	2.592

2. **EFFECTÚESE** la siguiente modificación al presupuesto de la Municipalidad de Padre Las Casas año 2013, como a continuación se indica:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	M\$
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	12.000
05 03 002 001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	12.000
13 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.592
13 03 002 001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	14.000
13 03 099	De Otras Entidades Públicas	2.592
	TOTAL	28.592

2.1 Área de Gestión 01 Gestión Interna

PRESUPUESTO DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	M\$
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	24.000
21 04 003 003	Otros Gastos	24.000
29 07	PROGRAMAS INFORMATICOS	12.000
29 07 002	Sistemas de Información	12.000
31 02 004	Obras Civiles	15.400
31 02 004	Obras Civiles, Proyecto Código 0192 "Construcción Cubierta Acceso Cementerio Municipal, Padre Las Casas"	15.400
35	SALDO FINAL DE CAJA	(1.400)
	TOTAL	50.000

2.2 Área de Gestión 02 Servicios a la Comunidad

PRESUPUESTO DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	M\$
22 08	SERVICIOS GENERALES	(24.000)
22 08 004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	(24.000)
	TOTAL	(24.000)

2.3 Área de Gestión 05 Programas Culturales

PRESUPUESTO DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	M\$
31 02 002	Consultorías	2.592
31 02 002	Consultorías; Estudio Código 0218 "Asesoría y Estudio de la Demanda Eléctrica Centro Cultural, Comuna de Padre Las Casas"	2.592
	TOTAL	2.592

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARÍA MUNICIPAL
LAURA GONZALEZ CONTRERAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
ALCALDIA
PADRE LAS CASAS
CRISTIAN BROWN RIQUELME
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Ministerio de Hacienda
- Departamento de Finanzas
- Secpta
- Secretaría Municipal (Transparencia)
- Oficina de Partes.

142443